



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALCANIZ (Teruel)

Dependencia: **Urbanismo**

Pza. España, 1  
Téf. 978-870565 (247)  
Fax 978-870033

**Expte.: 165/06**

**Asunto: Suministro e instalación de juegos infantiles en diversas áreas de la ciudad**

---

### PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El presente Pliego tiene por objeto la descripción de los juegos infantiles que deberán suministrarse e instalarse en diversos puntos de la ciudad.

Existen diferentes áreas de la ciudad en las que se cree conveniente la instalación de juegos infantiles o bien la sustitución de los existentes.

En el parque infantil de Valmuel es necesario sustituir los columpios existentes ya que se encuentran en unas condiciones importantes de deterioro que conllevan a un peligro para los usuarios.

Igualmente en el recinto de las piscinas de Puigmoreno, en el que existe un área destinada a juegos infantiles es conveniente proceder a la sustitución de los columpios existentes.

Se propone la instalación en cada uno de los espacios de un columpio con dos asientos, similar en calidad, precio y diseño al modelo M 961 de Kompan.

En la Plaza de la Constitución existe un espacio destinado a arenero que carece de utilización, lo que conlleva a un desaprovechamiento del espacio; teniendo en cuenta que se trata de un espacio lúdico situado en una zona de gran accesibilidad por encontrarse cerca del Pabellón Polideportivo así como cerca de la zona residencial que conforma el Sector III de Viveros.

Se propone la instalación de una combinación de juegos infantiles, similar en calidad, precio y diseño al modelo MQA 3014 de Kompan.

En la parte alta de la Ronda de Caspe hay un recinto que no se encuentra delimitado por una barrera física y que es frecuentemente visitado por niños pequeños. Su localización cercana a una acequia genera peligros para los usuarios.

Se propone la instalación de un vallado perimetral con valla de madera así como la colocación de varios juegos infantiles para niños de 1 a 3 años.

El suministro e instalación de los elementos descritos comprende:

- Suministro e instalación de juego infantil en las áreas de Valmuel y Puigmoreno, columpio M 961 de Kompan o similar. Incluso homologación y certificación de su instalación (2 unidades)..... 3.060,00 €
- Suministro y colocación de valla de madera de pino silvestre, en el recinto de la Ronda de Caspe, tratada en autoclave de 0,80 m de altura, formada por dos largueros y tablas verticales de extremos redondeados, incluida la cimentación en pozos de 0,30 m de profundidad, drenaje de piedras en el fondo y rellenos con material granular retacado. Incluida la homologación y certificación de su instalación (67,20 m) .....5.040,00 €
- Suministro y colocación de juego infantil, en el recinto de la Ronda de Caspe, M948-80 Columpio doble con protección en laterales y cuna. Incluso homologación y certificación de su instalación (1 unidad) ..... 2.550 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

Dependencia: **Urbanismo**

Pza. España, 1  
Téf. 978-870565 (247)  
Fax 978-870033

- Suministro y colocación de juego infantil para niños de 1 a 3 años, en el recinto de la Ronda de Caspe, M 631 Tic-Tac de Kompan o similar. Incluso homologación y certificación de su instalación (1 unidad) ..... 560 €
- Suministro y colocación de juego infantil para niños de 1 a 3 años, en el recinto de la Ronda de Caspe, M 629 La campanilla de Kompan o similar. Incluso homologación y certificación de su instalación (1 unidad) ..... 590 €
- Suministro y colocación de juego infantil para niños de 2 a 6 años, en la Plaza de la Constitución, MQA 3014 de Kompan o similar. Incluso homologación y certificación de su instalación (1 unidad) ..... 15.486,21 €
- Señal de uso adecuado de los juegos infantiles de 1 a 3 años, normalizada, con soporte de acero galvanizado de 1 m de altura, incluida colocación, en recinto Ronda de Caspe ..... 150 €
- Señal de uso adecuado de los juegos infantiles de 2 a 6 años, normalizada, con soporte de acero galvanizado de 1 m de altura, incluida colocación, en Plaza de la Constitución..... 150 €

En la Plaza de la Constitución habrá que realizar un aporte de arena específica para zonas de juegos en un volumen de  $132,73 \text{ m}^2 \times 0,15 = 6,34 \text{ m}^3$ .

El importe total del suministro y de la instalación asciende a 27.586,21 €, que incrementado por el I.V.A asciende a **32.000 €**.

El plazo para la instalación de los elementos descritos será de cuarenta y cinco días a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación. Para la certificación de la instalación será preciso la terminación de la obra así como la presentación de la documentación que refleje la homologación y certificación de la misma.

Los criterios de adjudicación serán:

- Oferta económica (50 puntos)
- Diseño de los elementos ofertados (25 puntos).
- Plazo de garantía de la instalación completa (15 puntos).
- Plazo de ejecución (10 puntos).

Alcañiz a 2 de junio de 2006  
La Arquitecta Municipal